

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 22 de diciembre de 2006

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de Julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que:

El Consejo de Administración de la sociedad **URBAR INGENIEROS S.A.**, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Asteasu (Guipúzcoa), carretera Villabona a Asteasu, kilómetro 3, el día 30 de enero de 2007, a las 12h30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de enero de 2007, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- *Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.*

SEGUNDO.- *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.*

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de una, o más acciones, inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que en cada caso sea depositaria de las acciones.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart